

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**24679** *Anuncio de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios relativo a la notificación de la resolución de 15 de abril de 2011, relativa a las ayudas establecidas en la Orden ARM/1703/2010, de 24 de junio, para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas.*

Con resultado de indemnizable, se comunica a:

- Don Ginés Casado Alias, nif número 027490192V, un importe de 253,25 euros.
- Inverchuna, sociedad limitada, cif número B18489732, un importe de 2.159,71 euros.
- Indafret, sociedad cooperativa, cif número B04391926, un importe de 2.970 euros.
- Don Francisco Pérez Gallegos, nif número 027236426X, un importe de 1.947,97 euros.
- Don Bernardo Juan Cara Aguilera, nif número 078039594L. un importe de 1.584,18 euros.
- Don Eladio Bayo Rubio, nif número 008905902A. Un importe de 9.692,35 euros.
- Doña Margarita Puga López, nif número 023794039X, un importe de 2.132,78 euros.
- Don José Juan Rodriguez Castro, nif número 025330207P, un importe de 4.456,19 euros.
- Don José Antonio Maldonado Frías, nif número 034847283Y, un importe de 4.391,82 euros.
- Don José Ramón Roman Lupiañez, nif número 027227526B, un importe de 50.975,23 euros.
- Don José Miguel Ripoll Garrido, nif número 034845185R, por un importe de 468,72 euros.
- Don Juan Manzano Guillén, nif número 075207479D, por un importe de 3.023,71 euros.
- Don José López Manzano, nif número 027500116M, un importe de 3.680 euros.
- Don Francisco Manzano Sabio, nif número 023789802M, un importe de 7.999,6 euros.
- Doña Lourdes Torres Guerrero, nif número 023807540X, un importe de 520,16 euros.

- Doña Ascensión Acosta Moreno, nif número 023784685V, un importe de 3.238,56 euros.

- Agro Inver Rull, comunidad de bienes, cif número E04385837, un importe de 3.300 euros.

Con resultado de no indemnizable, se comunica a:

- Don Pedro León Delgado Perea, nif número 16230328G
- Don Julian López López, nif número 005882222H
- Don Segismundo Menchero Aguilar, nif número 030756237Q.
- Don Felipe López López, nif número 070562694M.
- Don Ladislao Garcia Piqueras, nif número 006098352V.
- Doña Ana Maria Rodero Gallego, nif número 070644021G.
- Doña María Ciudad Camacho, nif número 005512199L.
- Doña Nieves Ruiz González, nif número 005583438G.
- Doña Maria Amelia Dotor Delgado, nif número 002492926W.
- Gardonbruder, sociedad limitada, cif número B84653435
- Don Juan Luis García Cervigón Torrijos, nif número 004581212A.
- Doña María del Carmen García Donoso, nif número 005662202Q.
- Don Carlos Antonio Jimena Hortelano, nif número 006247419K.
- Don Luis Cuevas Flores, nif número 004585185C.
- Don Tomas Jiménez Muñoz, nif número 006214327A.
- Doña Francisca Alcolea Alarcón, nif número 006211862E.
- Doña Diana Ferrer Villanueva, nif número 032019036T.
- Don Vicente Jiménez García, nif número 006161389B.
- Carrillo Santos, comunidad de bienes, cif número E18498402.
- Don Pedro Romero Fernández, nif número 023638149Z.
- Doña Francisca Maria Sol Arenas Gavilan, nif número 031823705P.
- Don José Pérez Wic, nif número 075459570C.
- Doña María Díaz Fernández, nif número 028263029P.
- Don José Romero Castillo, nif número 028263054X.
- El Rulo, sociedad cooperativa, cif número J41866773.

- Doña Casilda Rosa Martin, nif número 075391682M.
- Don Juan Manuel Jódar Villa, nif número 023789308V.
- Don Ignacio López Melendo Lannez, nif número 027310170Q.
- Don José Antonio Sánchez Fernández, nif número 024169416G.
- Don Juan José Fernández Cortes, nif número 023808932E.
- Doña Maria Tránsito Berral Ariza, nif número 030971821K.
- De la Cuadra Corbacho, comunidad de bienes, cif número E41591942
- Doña Isabel Gallardo Otero, nif número 029935309G.
- Viñas de Balbainas, sociedad anónima, cif número A11223179
- Don Diego Berral Ariza, nif número 030972675R.
- Don Antonio Alcantara Rojas, nif número 030799584P.
- Don Felix Guzman Gómez, nif número 075006925S.
- Don Miguel Angel Romero Serrano, nif número 030486364W.
- Don Francisco Barrera Barrera, nif número 052285063Z.
- Doña Antonia Trinidad Esteban Hernández, nif número 024160750D.
- Doña Isabel Montes Barrera, nif número 031591663J.
- Doña Sonia Laguna Delgado, nif número 014617237R.
- Doña Remedios Pérez Raya, nif número 031605485N.
- Don Pedro García Barrera, nif número 052284231X.
- Doña María José Rodríguez Lucena, nif número 024236036Q.
- Don Mariano González Aguilar, nif número 028353662K.
- Doña María Martínez Martínez, nif número 023401434S.
- Doña María Cabrera Ruiz, nif número 074583149Z.
- Don Pedro González Molina, nif número 080110591G.
- Don Jesús Martínez Moya, nif número 006100168Q.
- Olivar Marujo, sociedad limitada, cif número B82529702.
- Don Juan Francisco Rodríguez Sabio, nif número 023774066R.
- Doña María Angeles Hita Romero, nif número 023654906G.
- Don Rafael Rama Martínez, nif número 023491114H.

- Don Rafael Rama García, nif número 024265110H.
- Don Francisco Durán Alvarez, nif número 075836429R.
- Don Gonzalo Cardoso García, nif número 009200753V.
- Don Jaime Alvarez de la Torre, nif número 008455264G.
- Doña Ramona Bellón Bellón, nif número 070730352Q.
- Quinto Vala Int, cif número V06002661.
- Transa, sociedad anónima, cif número A06003800
- Arrayanes 2000, sociedad limitada, cif número B14720173
- Don José Ortega Muñoz, nif número 031473605Z.
- Don José Vicente Esteban Diez, nif número 011958350Y.
- Don José Antonio Pérez Vazquez, nif número 048983236K.
- Doña Isabel Pérez Ramirez, nif número 088888888Y.
- Don Francisco Barrera Barrera, nif número 052258063Z.
- Don Juan Borrego Soria, nif número 031612013P.
- Don Manuel Benitez Lozano, nif número 052281188A.
- Don José Antonio Chacón Sánchez, nif número 066689858S.
- Don Francisco Mariscal García, nif número 061536001F
- Don José Morato Morato, nif número 031613915R.
- Guadairilla, sociedad anónima, cif número A41136771.
- Doña Antonia Muñoz Cabrera, nif número 075061579K.
- Doña Emilia A Ortiz Maqueda, nif número 075372970S.
- Doña María Lozano Lozano, nif número 028054317K.
- Don Pascual Losada Adrián, nif número 030955826B.
- Agrícola San Rafael, sociedad cooperativa, cif número J41815309.
- Don Gregorio Martin Martin, nif número 007449315Y.

Serán objeto de ayuda los daños (...) causados en las explotaciones agrícolas y ganaderas que, teniendo pólizas en vigor amparadas por el Plan de Seguros Agrarios Combinados, no estén cubiertos por las líneas de aseguramiento contenidas en el Plan.

- Doña Fautina Jareño Martinez, nif número 052762235M.
- Don Pedro Alcolea Fernández, nif número 070725138T.

- Don Fermin Moya Ruíz, nif número 052762057B.
- Don Tomás Delgado Cano, nif número 006054811S.
- Doña Maria Viñas Lara Sevilla, nif número 006226601H.
- Doña Luisa Izquierdo Alarcón, nif número 006211515C.
- Don Santos García Velasco Sánchez, nif número 006185586N.
- Don Salvador Orriach Moreno, nif número 005096521C.
- Doña Marta Beteta Arenas, nif número 005406778F.
- Don Lucio Ortiz Jiménez, nif número 006195679P.
- Don Antonio Jesús Espinosa Onsurbe, nif número 070724242R.
- Don Victor Leo Argumanez, nif número 052761548P.
- Doña María Eugenia Lara González, nif número 006206841S.
- Doña María Aceta Moreno, nif número 070717396D.
- Don Galo Alcolea Escribano, nif número 006171094X.
- Don José L Alcolea Jimenez, nif número 006194552P.
- Agrofenor, sociedad limitada, cif número B83987222.
- Doña Amparo Alvarez López, nif número 070704370R.
- Don José Antonio Jimeno Intillaque, nif número 070987102V.
- Doña Lara Pilar Garcia Abadillo, nif número 070708958N.
- Doña Teresa Martinez Izquierdo, nif número 070711297M.
- Don José Manuel Marchante Carrasco, nif número 006234608K.
- Doña Maria del Carmen Valentín Ortiz, nif número 006237914S.
- Doña Maria Jesús Arroyo Romero Avila, nif número 070728033C.
- Complejo Industrial El Maderero, sociedad anónima, cif número A49004104.

Revisados los datos contenidos en su declaración de seguro, estudiados los rendimientos que constan en las parcelas aseguradas, y contrastando los datos referentes a dichas parcelas en la base de datos del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), no se ha podido constatar que su explotación sea de regadío, por lo que no procede la compensación de las pérdidas de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 4 de la citada orden.

- Don Miguel Angel Alcolea Trillo, nif número 070735258T.
- Don Jesús Almansa Olmedo, nif número 006184125T.

- Doña Maria Teresa López Arribas, nif número 029952524S.
- Don José Miguel Gutierrez Sánchez, nif número 008906128E.
- Doña Maria del Carmen Bonilla Martin, nif número 038469028X.
- Don José Rubriño Cabrera, nif número 023753114W.
- Don Gregorio F Reguero López, nif número 023771409N.
- Doña Maria del Carmen Muñoz Nieto, nif número 075637351B.
- Morillas López, comunidad de bienes, cif número E04174579.
- Don Enrique Gomero Rodríguez, nif número 075637115M.
- Don Francisco Sánchez Vargas, nif número 027523119P.
- Don Antonio Paez López, nif número 030788235K.
- Don Gabriel A Maldonado Maldonado, nif número 075199723G.
- Don Antonio Maldonado Castillo, nif número 018107576K.
- Don Juan Miguel García Castañeda, nif número 018109797B.
- Don Juan Barranco Herrera, nif número 027235266T.
- Don Francisco Alberto Herrada Manzano, nif número 078036726A.
- Doña Josefa Maldonado Fernández, nif número 023660792W.
- Don Felipe López Martin, nif número 008911863F.
- Don Ignacio Valdenebro Muñoz, nif número 028008379Z.
- Simotoga Nueva, sociedad limitada, cif número B91416065.
- Don Manuel Rodriguez Romero, nif número 075409800E.
- Doña Josefa Marquez López, nif número 025635887H.
- Don Manuel Angel Rodriguez Martín, nif número 032044036E.
- Don Rafael Ruiz Díaz, nif número 080145715F
- Don José Antonio Castillo Rodríguez, nif número 023757304Y.
- Doña María Teresa Palma Pérez, nif número 029951860H.
- Don Javier González Prieto, nif número 023792545B.
- Doña Maria del Carmen Sánchez Fuentes, nif número 030425686K.
- Don Juan Serafín Crespo Luque, nif número 027267429D.
- Don José Clemente Mendez, nif número 023209183K.

- Don Francisco Javier Murcia Rivas, nif número 034861862A.
- Don Francisco Aparicio Cardenas, nif número 048897246M.
- Don José Caro Espinosa, nif número 006213235S.
- Doña Magdalena Nuñez Vergara, nif número 075336102Q.
- Don Francisco Martín Jiménez, nif número 023795726H.

Las subvenciones irán destinadas a los titulares de explotaciones que (...) hayan sufrido pérdidas superiores al 30% del valor correspondiente a su producción normal (...).

- Finca Tineda, comunidad de bienes, cif número E84168988.
- Don Rosendo González Gómez, nif número 006100426K.
- Don Juan Picazo Cañizares nif número 070317350W.
- Herederos de Don José Francisco Gallego, cif número E85856607.
- Herederos de Don Fernando Mosquera Suarez de Figueroa, cif número E83349985.
- Don Gabriel Lara Alcolea, nif número 006221960T.
- Villaescusa Cerrajería, sociedad limitada, cif número B30447056.
- Don Miguel Noguera Acosta, nif número 023236222N.
- Don José Noguera Acosta, nif número 023249667W.
- Don Antonio Muñoz Lorente, nif número 074425001Z.
- Don Francisco Mendez Acosta, nif número 023027653F.
- Don José Navarro Pelegrín, nif número 074418789N.
- Don José Francisco Acosta Blaya, nif número 023024192L.
- Doña Isabel Pérez González, nif número 023212734F
- Don Juan Pérez Mendez, nif número 022944605N.
- Don Francisco Blaya Asensio, nif número 022968127M.
- Doña Encarnación Viudes Arias, nif número 026153413K.
- Don Rafael Pérez Borrell, nif número 021649231K.
- Don Juan Lorente Acosta, nif número 074356434X.

Tras analizar la información contenida en su solicitud de ayudas se ha comprobado que las parcelas para las que se requiere dicha ayuda se encuentran ubicadas fuera del ámbito establecido por el artículo 1 de la Orden ARM/1703/2010, por lo que no procede compensar las pérdidas registradas.

- Hermanos Duran Valdez, comunidad de bienes, cif número E11439726.
- Don Miguel Fernández López, nif número 075817191Z.
- Hermanos Caro Torrent Agropecuaria, comunidad de bienes, cif número E11443157.
- Cosig Ina, sociedad limitada, cif número B11713872.
- Doña Ana Rodríguez Vazquez, nif número 025541012H.
- Don Antonio Chincoa Lozano, nif número 074907887S.

Tras analizar la información contenida en su solicitud de ayudas se ha comprobado que la producción de ganado para la que se requiere dicha ayuda se encuentra fuera del ámbito establecido por el artículo 1 de la Orden ARM/1703/2010, por lo que no procede compensar las pérdidas registradas dado que los riesgos acaecidos están amparados por el Sistema de Seguros Agrarios.

- Doña Maria Francisca Pérez Noguera, nif número 031659699S.

Los fenómenos climáticos adversos a los que se refiere la Orden ARM/1703/2010, de 24 de junio, en lo concerniente a su Comunidad Autónoma, no coinciden en fecha con el ciclo vegetativo del cultivo por el que se solicita la ayuda, dado que los siniestros a los que alude la mencionada Orden tuvieron lugar entre diciembre del año 2009 y enero y febrero del año 2010, por lo que no se constataron daños en dichos cultivos por esta causa. En consecuencia, no procede compensación de las pérdidas de acuerdo con la citada Orden.

- Capebla N 9587, sociedad agraria de transformación, cif número F30428072.
- Doña Josefa Sastre Sastre, nif número 074074171A.
- Doña Josefa Francisca Puchol Serra, nif número 021642593F
- Don Juan Pérez Bolufer, nif número 021636651E.
- Doña Rosario Camps Alemany, nif número 073906442J.
- Doña Maria de los Angeles Alemany Alemany, nif número 021628892Z.
- Don Juan Parets Alemany, nif número 021597065L.
- Don Vicente Segui Masanet, nif número 021605910D.
- Don José Luis Alemany Vidal, nif número 021620851T.
- Don Vicente Llodra Vidal, nif número 021647425D.

Tras analizar la información contenida en su solicitud de ayudas y teniendo en cuenta la información disponible sobre los riesgos que afectaron a su producción, no se ha constatado que los daños que se hubiesen registrado en su explotación fueran objeto de cobertura en el marco de estas ayudas, por lo que no procede la compensación de las pérdidas de acuerdo con el artículo 4 de la Orden ARM/1703/2010, en el que se especifican los criterios de determinación de dichas subvenciones.



- Don Antonio González Martínez, nif número 029952884F
- Don Manuel Moron Amuedo, nif número 034073075R.
- Doña Joaquina Romero Diaz, nif número 052238903S.

Tras analizar su solicitud de ayudas se ha comprobado que la misma fue presentada fuera del plazo establecido por el punto 1 del artículo 3 de la Orden ARM/1703/2010, por lo que no procede compensar las pérdidas registradas.

- Don Francisco Carlos Lozano Cabrera, nif número 023804172T.
- Don Francisco José González Arellano, nif número 023787796T.
- Don José Ríos García, nif número 008904886E.
- Doña Isabel Limia Castilla, nif número 023805019L.
- Explotaciones Agrícolas Costa Nature, sociedad limitada, cif número B04476107.
- Escudero Alcalde, comunidad de bienes, cif número E04367595.
- Don José Antonio Rodríguez Rodríguez, nif número 078032266M.
- Don Jorge Pérez Fernández, nif número 074716852H.
- Don Diego Antonio Morales Hernández, nif número 045585135D.
- Don Francisco Montoya Hernández, nif número 027241248W.

No acreditar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y/o de seguridad social, conforme al artículo 14.1.e) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, habiendo sido solicitado en trámite de audiencia por esta Entidad.

Contra esta resolución podrá presentarse recurso de alzada conforme a lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, ante el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, art. 59.5, sirviendo de notificación reglamentaria, tras haber intentado en dos ocasiones, la puesta en contacto con el interesado a través de correo certificado, con resultado negativo.

Madrid, 13 de julio de 2011.- El Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

ID: A110057467-1